

EL PAPEL DEMOCRATIZADOR DEL PERIODISMO SU MEDIACIÓN ENTRE LA MEMORIA Y LA HISTORIA¹

Amaury Núñez González²

RESUMEN

El cuerpo teórico del periodismo ha conceptualizado sobre su función social en el mundo contemporáneo. La mediación que ejerce en la discusión de los temas de interés público y el papel que juega en determinados contextos han sido parte de la reflexión. Sin embargo, dicha conceptualización se enfrenta actualmente al reto de la transdisciplinariedad de la profesión y a los desafíos recientes relacionados con la formación de la memoria histórica de una sociedad. En el presente trabajo se exponen algunas líneas de ese desarrollo teórico, orientando la reflexión hacia el aporte del periodismo en la construcción del presente social de referencia, el sentido histórico de los relatos periodísticos y su valor informativo.

Palabras clave: Epistemología del periodismo, memoria, valor histórico, historia narrativa, narrativa testimonial.

¹ Artículo de reflexión producto del Trabajo de Investigación “El valor histórico de la narrativa periodística: el caso de la operación Orión”, desarrollado en la Maestría en Periodismo de la Universidad de Antioquia.

² Politólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Investigador en temas de gobernanza, paz y conflicto. **Correo electrónico:** amaury.nunez@udea.edu.co

EL PAPEL DEMOCRATIZADOR DEL PERIODISMO SU MEDIACIÓN ENTRE LA MEMORIA Y LA HISTORIA

Introducción

Es comúnmente aceptada la idea de que el periodismo persigue el “autogobierno ciudadano” y su horizonte deontológico consiste en la búsqueda de la exactitud en la información. En virtud de la configuración teórica de la disciplina se han postulado categorías analíticas orientadas a delimitar, entre otros, su alcance y sus funciones. Información, verdad, exactitud o epistemología, géneros, transdisciplinariedad han sido parte del constructo teórico con el que se ha intentado comprender y aprehender el lugar que ocupa el periodismo en la sociedad y el rol que juega según sea la época.

Para Walter Lippmann la diferencia entre información y verdad está en la función de cada una. Mientras la primera busca registrar un hecho para la ciudadanía, la segunda arroja una luz sobre ella para convertirla en una guía sobre la que el ciudadano pueda orientarse. Ambas categorías esbozan “una imagen de la realidad sobre la que puedan actuar los hombres” (Kovach y Rosenstiel, 2012). Según esto, todo registro que hace un producto periodístico es una búsqueda que construye una realidad.

Kovach y Rosenstiel (2012) señalan que esa búsqueda debe ser funcional a la gestión de la vida cotidiana de los ciudadanos e ir más allá del mero registro de los hechos. El periodismo dota a los hechos de un sentido social que se compagina con su función. No solo se trata de reproducir los hechos verazmente, sino también informar la “verdad” que encierran, superando aquella sentencia de la Comisión Hutchins³ de 1947, que señaló la existencia de noticias que pueden ser factualmente ciertas, pero sustancialmente falsas; la prensa, en función de su responsabilidad social, busca averiguar los hechos y encontrarles un sentido (Lecaros, 1985).

El periodismo en virtud de su función social contribuye al ejercicio de la “libertad social” de los ciudadanos. Esa libertad es entendida como aquella práctica que les permite a los ciudadanos el control legítimo de las acciones de los gobernantes por medio de sus derechos políticos. Dicho control, vale la pena aclarar, solo logra ejercerse a plenitud con una sociedad lo suficientemente informada para tomar sus propias decisiones.

De acuerdo con Felipe Pena de Olivera, en su trabajo *Teoría del periodismo* (2009), la

³ “En 1947, en la Universidad de Chicago, un grupo heterogéneo –educadores, científicos políticos, economistas, teóricos de la comunicación, filósofos y abogados– se reunió para analizar las amenazas que se cernían sobre la libertad de prensa en Estados Unidos” (Lecaros, 1985).

naturaleza del periodismo y el origen de los medios de información se encuentra en el miedo que las comunidades humanas tenían sobre lo desconocido, una pulsión natural a conocer el mundo, su «presente», y otorgarle sentido. Posterior a esa pulsión es el hallazgo de la ganancia económica que se desprende del intercambio de información. Ambos aspectos, señala, deben equilibrarse por medio de unos principios básicos en el campo informativo.

Kovach y Rosenstiel (2012) se aventuraron a formular esos principios en los siguientes términos: “La empresa debe comprometerse en primer lugar con el ciudadano” para cumplir su función democrática, partiendo de su lealtad con él. Esto compromete al periodista y al empresario y a todo el conglomerado del sector informativo (editores, reporteros, presentadores) con unos valores democráticos. Además, apuntan ambos autores, una redacción debe “establecer y declarar conceptos básicos claros” con la “integridad suficiente para decir la última palabra”, y finalmente “comunicar al lector criterios claros”.

Pero ¿qué otros elementos se pueden agregar a esa configuración conceptual a la hora de profundizar en el papel del periodismo en la democratización de la vida social contemporánea? A continuación, se expondrán algunas líneas de trabajo propuestas para avanzar en tal sentido, partiendo de las teorías y conceptos mayoritariamente difundidos en la literatura sobre la disciplina y, en particular, la relación que puede establecerse entre esa configuración conceptual y los procesos de recuperación de memorias en los que se ha interesado el periodismo.

Precepto democrático del periodismo

Ese registro del presente, al tiempo que construcción de una imagen de la realidad, implica una revisión equilibrada, profunda y sustancial de los hechos que afectan –en virtud de su valor informativo– la vida de los ciudadanos. Allí reside la capacidad del periodismo para mediar la discusión pública: cumple una «función social de clarificación» para el público (ver más adelante los postulados conceptuales de Lorenzo Gomis).

El investigador alemán Otto Groth⁴, en su esfuerzo por «epistemologizar»⁵ el periodismo, señaló que el quehacer periodístico está orientado a la producción social de conocimiento y, en tanto obra cultural, conlleva una acción social motivada «por» y «para» humanos. En otros términos, el periodismo o la «Ciencia

⁴ Otto Groth: escritor y periodista, profesor e investigador. Discípulo de Max Weber. Su trabajo se orientó a la definición académica del *periodik* o de la ‘periodística’ con carácter científico, las pautas normativas y conceptuales de su práctica, y su alcance en el ámbito de la cultura, la política y la sociedad.

⁵ La ciencia de los periódicos de Otto Groth (*Zeitungswissenschaft*) fue una iniciativa surgida a finales del siglo XIX y principios del siglo XX en Alemania. Groth se propuso investigar científicamente la prensa de masas, un fenómeno nuevo para la época: “Un sistema de leyes propias, un análisis profundo de la esencia del periódico y con eso los fundamentos epistemológicos para una ciencia de los periódicos” (Meditsch y Sponholz, 2000).

de los periódicos», como la denominó el autor, es una construcción social del conocimiento que se enmarca en los fines que persigue la cultura –interpretar la naturaleza y darle sentido al presente– a partir de las diferentes demandas humanas (Meditsch y Sponholz, 2000).

Para comprender la disciplina, Groth propuso cuatro características que sirven como marco para su evaluación y que se conjugan únicamente en su ejercicio: periodicidad, difusión, universalidad y actualidad. Esas características son las que permiten al periodismo contribuir, en tanto construye un presente con base en la difusión de información, a que la ciudadanía defina lo que quiere creer y hacer (Faus Belau, 1966).

Es un paso interesante el que se da teóricamente entre Otto Groth y Robert Park⁶ o, dicho de otro modo, de la Ciencia de los periódicos a la Escuela de Chicago⁷. Además de entender la función social del periodismo como construcción del presente, Park resalta el papel de la comunicación en la organicidad social, su responsabilidad en la sociedad y la importancia que tiene en una pretendida normalización de las interacciones sociales.

Park concibe la noticia como una forma elemental de conocimiento que tiene un proceso interpretativo del presente –alejado de un tipo de conocimiento histórico–. Para este autor el periodismo potencializa el desarrollo de la ciencia, la técnica y, sobre todo, tiene una función social en la medida que ayuda a la sociedad a interpretar la realidad y a orientar su participación en la discusión pública, creando así un poder colectivo y político. En este marco, la sociedad por naturaleza –y en esto coincide Pena– demanda conocimiento.

De acuerdo con Berganza Conde (1999), para que esa normalización de la que habla Park se dé se requiere de la comunicación. Ese proceso de normalización (o consenso) está dado por unos rasgos culturales (hábitos organizados, sentimientos y actitudes sociales) que definen el comportamiento colectivo, y que la sociedad ha tenido que comunicar para heredarlos. Así son superadas las distancias espaciales y psíquicas entre los seres humanos. “La sociedad existe, en una palabra, no solo donde hay gente, sino donde hay comunicación”, dice Park. Por su parte, Conde plantea que la “sociedad es experiencia compartida y pública. Y lo que hace surgir a las tradiciones y la cultura es el consenso social” (Conde, 1999).

⁶ Sociólogo urbano estadounidense, miembro de la escuela de Chicago de sociología.

⁷ Tradición sociológica que reunió en 1892 a investigadores de diferentes departamentos de la Universidad de Chicago. Esta corriente se reunió en torno a un enfoque metodológico que desarrolla investigaciones basadas en situaciones concretas, capaces de ayudarles a forjar herramientas para el análisis de actitudes y comportamientos. La Escuela de Chicago encontró su base teórica en los trabajos de Charles Darwin (Darwinismo), George Simmel (Microsociología) Gabriel Tarde (Imitación, oposición e invención) Wilhelm Wundt (Psicología experimental) y Charles Peirce, John Dewey y William James (Pragmatismo). Mantuvo su hegemonía en la sociología estadounidense hasta la década de 1930.

Para Park la sociedad se organiza en torno al «consenso», que permite construir unidad con objetivos comunes a partir de una tradición y una cultura compartidas a través de la comunicación, y por la «competencia» y la lucha por la existencia, que a su vez empujan a la «cooperación». El «organicismo social», señala, es la relación que existe entre los individuos y el todo. La sociedad (ese todo) se compone de un principio socializador, que es el consenso, y otro de diversidad, que es el fundamento de la comunicación⁸.

Explica Conde que “la sociedad es concebida así –como estructura cultural en la que el principal mecanismo de interacción es la comunicación– como un estado de equilibrio inestable que se alcanza cuando la competencia es minimizada por el consenso alcanzado a través de la comunicación” (Conde, 1999). Por eso en su trabajo resalta lo dicho por Park:

Es esta diversidad de experiencias del individuo lo que hace la comunicación necesaria y el consenso posible. Si siempre respondiéramos de la misma forma a los estímulos, no habría, hasta donde alcanzo a ver, ninguna necesidad de comunicación, ni la posibilidad de pensamiento abstracto y reflexivo. La demanda de conocimiento nace de la necesidad de comprobar y fundir esas experiencias individuales divergentes, y de reducirlas a términos que las hagan inteligibles a todos nosotros (Conde, 1999).

Así, eso que planteó Park como el paso «de lo común a lo compartido» se logra mediante la comunicación, oficiada, en el caso de una sociedad que interactúa dinamizada por las diferencias y encuentra rasgos comunes a partir de ella, por el periodismo. De la comunicación deviene el acuerdo –no exento de conflicto, pluralismo, pero normalizado por la interacción social– y de la opinión pública la democracia.

La idea de interacción de Park se basa en que la sociedad posee mecanismos internos donde los individuos están en relación recíproca, y en una dimensión espacial y temporal donde se produce comunicación. Dicha interacción está dada por el movimiento social, el cambio interno que produce en las personas, la socialización que deviene de ella, y finalmente, con la producción de consenso se crean las condiciones para una acción colectiva. Esto va de la mano con aquella consecuencia que, según Eduard Ross, trae la noticia: la aceleración de procesos de cambio social y extensión de la democracia.

Ross, sin embargo, habla de un conflicto entre propiedad y dirección periodística. Para este autor la dirección informativa se encuentra en riesgo debido a la exposición de la función periodística a la comercialización, la publicidad y a la empresa: “Como consecuencia de su comercialización y de su frecuente sumisión a intereses externos, el periódico diario está suprimiendo constantemente noticias importantes” (Ross, 2001).

⁸ Park señala que la sociedad se compone de lo social o cultural y lo ecológico o biótico, y de ese agregado se desprenden el consenso, la cooperación y la competencia.

Periodismo social e histórico

Según Ross, “moderado por una creciente advertencia de su función social, el periodista ha alcanzado un sentido de la responsabilidad” (2001). Pero corre un riesgo: a partir de la sumisión de la prensa a los intereses comerciales del capitalismo, el mensaje que se transmite termina siendo eminentemente comercial, afectando los fines de la conversación que media el periodismo, a saber, el control social compartido que se hace a través del periódico.

Entonces, ¿cómo puede enfrentarse esa disminución en el valor informativo a la hora de mantener una función social democrática? Retomando el constructo teórico de Ross, Esteban López-Escobar plantea una alternativa: “Un diario realmente independiente, aunque no estuviera dirigido a las masas, sino a líderes influyentes, sería muy eficaz para mejorar la contribución de la prensa a la democracia”. Y, al igual que Ross, destaca “la importancia de la función correctora de un diario concebido de esta manera” (López-Escobar, 2001).

Así mismo, puede arriesgarse una respuesta a partir de lo que el sociólogo Max Weber (para quien la noticia es una obra intelectual afincada en el presente) señaló en su Informe a la Sociedad Alemana de Sociología. Weber (1992) sostiene que existe una tensión que deriva de la demanda de capital que tienen los medios y la capacidad para obtenerlo, y esta debe considerarse para responder de dónde obtiene la prensa el material que ofrece al público. La prensa, para atraer ese capital que en buena medida depende del recibimiento que de sus productos haga el público, bebe de él, ayudando este a determinar el material que ofrece, a la vez que la prensa moldea la opinión con sus productos.

El creciente monopolio de las empresas periodísticas explica su capacidad de moldeamiento de la opinión pública. Dicha capitalización implica un aumento de poder que permite moldear a discreción y que va de la mano con la creciente sensibilidad a las fluctuaciones de la opinión pública que tienen las empresas periodísticas (Weber, 1992). Así, el periodismo busca identificarse con el público y, en virtud de su vocación masiva, persigue su reconocimiento.

De todo lo anterior se desprende una pregunta necesaria para validar hasta qué punto son realistas los fines del periodismo: ¿puede equilibrarse esa función social con los fines empresariales de los propietarios a partir de unas delimitaciones claras?

En su crítica a la gestión por objetivos Kovach y Rosenstiel (2012) hablan de las dificultades que trae “vincular la renta de un periodista al resultado económico del medio en el que trabaja” porque eso “modifica sus lealtades”. Ambos concluyen que “la gestión por objetivos ligada a la cuenta de resultados divide las lealtades del periodista”. Por eso plantearon una delimitación ética orientada a revisar sus lealtades y a cuestionar la profesión:

A los periodistas les gusta pensar que son los representantes del pueblo, los encargados de ocupar el puesto de vigía de la sociedad por el bien del ciudadano. Es cada vez mayor, sin embargo, el número de ciudadanos que no creen en ellos. La gente ve sensacionalismo, explotación, y piensa que los periodistas trabajan por dinero, por la fama o, y esto es quizá peor, por una especie de gozo perverso con la infelicidad. Para recuperar el contacto del ciudadano con la información, y a través de ella con el mundo, el periodismo debe reestablecer el compromiso con el pueblo que la industria periodística ha contribuido de manera tan errónea a subvertir (Kovach y Rosenstiel, 2012).

Si esa división se cumple y se representa en una delimitación ética que involucre un esfuerzo por cumplir la función social que se ha defendido en el presente trabajo, la naturaleza del quehacer periodístico puede verse reflejada en sus productos. Así, parte del sentido ético del oficio, consistente en darle sentido social al presente, se cumpliría. Como dice Ortiz-Leyva (2013): “Permitir que cada recuerdo, cada sentimiento, cada imaginario –en últimas la memoria misma– tenga su verdadera dimensión en el ciudadano” más allá de afanes financieros o influencias ajenas al oficio.

La periodista colombiana Juanita León, directora del medio digital *La silla vacía*, define el periodismo como “un oficio que pretende explicar a la gente el mundo en el que vive, y darle los insumos para que se forme un criterio que le permita participar constructivamente en la vida pública. Para que ensanche su imaginación política” (León, 2020). En tal sentido, función y sentido sociales son profundamente democráticos.

En el campo de la democracia –en el debate público, la formación de la opinión pública y la difusión de información– el periodismo tiene una función social preponderante y, quizá, insustituible: la independencia individual de los ciudadanos y el control social a través de la deliberación pública hacen posible, al menos en teoría, que las sociedades democráticas avancen a partir del equilibrio de razones contrapuestas y la discusión.

Historicidad en el periodismo

El periodismo, en tanto práctica comunicativa, además de ayudar a la construcción del presente social de referencia, contribuye a la organicidad social, y de acuerdo con un punto de vista funcionalista, a la normalización de la vida social. Como se expuso anteriormente, esa práctica funcional al organismo social puede resumirse en la cobertura y construcción del presente. Esto guardará relación con los procesos de recuperación de memoria.

Para Germán Ortiz-Leyva (2013) la doble función de la prensa, que consiste en responder a la pregunta de lo que acontece hoy y darle sentido social a ese presente que cubre, pasa por rescatar la memoria para “interpretar adecuadamente lo que acontece” con relación a lo acontecido. De tal modo, las lecturas que se hagan del presente se completarán con el pasado para que dicha función social se alcance.

El reportero buscará, de acuerdo con ese enfoque, “dar cuenta de los hechos mediante indagaciones que se soporten con métodos más convincentes de los que se suelen usar y usar un juicio propio que le garantice validez a las interpretaciones de tales hechos en aras de entender el mundo” (Ortiz-Leiva, 2013, p. 81).

Estas lecciones sobre los métodos del periodismo nos llevan a pensar en el cubrimiento que se hace del conflicto y de hechos victimizantes, un ejercicio que debería considerar esa doble función: la narración del acontecimiento ligado a la estructura (o proceso) a la que responde el relato, periodístico e histórico al tiempo (Jelin, 2018, p. 265; Osorio Vargas, 2020). Esa sería la dimensión del presente ampliado que permite darle sentido social a los productos periodísticos (enmarcados en el imperativo ético del deber de memoria), que encierran una historicidad y que proponen un horizonte democratizador de la vida pública.

Estos contenidos –elaborados a profundidad, con una mirada más espaciada sobre el presente que cubren y con un rigor que pretende un alcance temporal mucho más amplio–, contrario a las nociones de celeridad y concisión predominantes en el campo informativo, facilitarían la comprensión del presente. Las nociones de descubrimiento, denuncia o hallazgo “histórico” resultan cada vez más ajenas al quehacer periodístico, pues la obsesión por lo urgente ha homogenizado los contenidos y los ha vuelto endogámicos y circulares. Por esta vía se reprimen los últimos intentos de creatividad en las grandes redacciones.

Lejos de construir memoria, la industria de los medios difunde un contenido que parece hecho para el olvido (Munive, 2016). El escritor Javier Cercas dijo en una entrevista reciente⁹ que, al vivir en una especie de dictadura del presente, que hoy es más rápido que nunca gracias a la “potencia extraordinaria de los medios de comunicación, lo que ocurrió ayer es pasado, lo de ayer es prehistoria, y nadie lo recuerda”. Y agregó: “La actualidad no se entiende sin el pasado”.

Lo anterior coincide con lo que señala Jesús Martín-Barbero (2000) cuando afirma que los medios han construido un presente desinformado y desinteresado que contribuye a un debilitamiento del pasado, hecho que se da por la poca articulación entre los contextos en que se desenvuelven las noticias y los movimientos de fondo de la época que cubren.

Los medios no anclan los acontecimientos que cubren a un componente histórico. Esto, de acuerdo con el profesor Raúl Osorio, quiere decir que no se pasa del acontecimiento a la estructura y, por lo tanto, no se narra. Y esta velocidad trae consigo que “los medios debilitan el pasado y diluyen la necesidad de futuro” (Osorio, 2020). Por otra parte, el tiempo moldea la elaboración de la información que se difunde, lo que restringe el análisis,

⁹ Entrevista con Juan David Laverde en Noticias Caracol. Emisión del 9 de mayo de 2021.

la investigación y la documentación, siendo superados por la necesidad de simultaneidad. Este afán informativo construye un tipo de temporalidad que ha convertido a los medios “en dispositivos de borrado de la memoria y, por lo tanto, de desinformación” (Barbero, 2000, pp. 5-6). Lo anterior impide una comprensión amplia de los fenómenos, y los usos de la memoria, frecuentemente, se dirigen a una falsa superación de las experiencias traumáticas de la sociedad, no a una construcción responsable del presente con vistas al futuro.

Los tiempos son un aspecto clave en la práctica periodística y, sobre todo, para los marcos interpretativos que se ofrezcan en la narración. La socióloga Elizabeth Jelin explica que “cuando se estudian las memorias de grupos específicos, el tiempo largo y el tiempo corto se condensan” porque en las sociedades existe continuidad en las violencias. Por eso, el periodismo que trabaja por la memoria debe «historizarlas» en una perspectiva de memoria larga y de historia, esto es, que permita encontrar en las memorias de larga duración las explicaciones de las memorias de corta duración. En otras palabras, la continuidad de las violencias, la discriminación y las violencias estructurales que se encuentran en la dictadura, la represión y la violencia (Jelin, 2018, pp. 275-276).

La memoria histórica, entendida como una “noción orientada a una forma de comprender la crisis y el sufrimiento ocasionado por las guerras” interroga al sufrimiento y, “transformada en consciencia [...] crea un territorio incesante de provocación de preguntas para contextos en conflicto y para mundos sobrecogidos por la tragedia de la guerra, que no acaban de comprender su inicio, tampoco las razones que la detonaron” (Nieto, 2020, p. 60).

Entonces, ¿para qué la memoria histórica? La memoria histórica es autorreflexiva y genera conocimiento en tanto es aprehendida por la consciencia. En otros términos, la memoria, mediante la consciencia, se transforma en memoria histórica. ¿Qué puede ayudar a desarrollar esa toma de consciencia en la sociedad? En parte, el periodismo. A través de la pregunta, de la búsqueda, la memoria se vuelve consciencia. Ahora bien, ¿hay historicidad en los hechos que cubre el periodismo que trabaja en la recuperación de memorias?

Los tiempos del periodismo

Como se vio anteriormente, el periodismo tiene la responsabilidad de dotar de sentido los hechos que cubre, y esa característica también aplica a aquellos productos periodísticos que recuperan y construyen memoria. Patricia Nieto y Yhobán Hernández (2020) señalan que tal responsabilidad se alcanza tras haber “comprendido todas las dimensiones de su complejidad, y comunicarlos con la intención de contribuir a la verdad, a la justicia y a garantizar la no repetición de las atrocidades” (Nieto y Hernández, 2020, p. 124).

Para lograr dicho cometido, el foco de atención se desplaza, necesariamente, al pasado. ¿Y cómo se llega allí? Por la vía de los testimonios de las víctimas, los registros documentales y otros trabajos periodísticos. La elaboración de este periodismo encierra una historicidad que atraviesa las fronteras de la simultaneidad, esa característica que toma cada vez más fuerza y que parece exigirse actualmente en las salas de redacción. El periodismo, sin embargo, en tanto forma de conocimiento, puede ayudar a desentrañar el valor histórico del presente. Esto porque registra un momento y sus productos ejercen cierta temporalización de la realidad.

Lorenzo Gomis (1991) lo describe así: mientras los medios interpretan el presente social y construyen la realidad social cuando una noticia suscita un comentario, esos comentarios interpretan el futuro deseable. De este modo la relación que existe entre la noticia y el comentario¹⁰ se explica en que los medios informativos construyen noticias al interpretar los hechos motivados por la capacidad que estos tengan de generar comentarios. Igualmente, median tanto los tiempos como, hasta cierto punto, la conversación pública. Que una publicación permita que los consumidores tomen decisiones y su interés en ella contribuya a que se produzcan y suministren nuevos hechos susceptibles de ser cubiertos, que son “los que más puedan repercutir en el futuro”. Esa “presencia y transformación del pasado inmediato aumenta la capacidad de los hechos para tener repercusiones” (1991, pp. 33-34).

A partir de lo expuesto hasta aquí, ¿puede proponerse una dimensión ética, epistemológica y disciplinar que oriente la labor del periodismo que trabaja por la memoria? Germán Ortiz-Leyva (2013) dice que la memoria cumple una función de disección y organización del presente para facilitar su entendimiento: “[Es] Aquella que nos permite seleccionar, rescatar o abandonar sucesos del pasado que se requieren al tratar de hacer inteligible todo aquello que nos rodea al momento de su acontecer en el presente” (p. 73). Complementa dicho postulado con la visión de Manuel Cruz (2005), en el sentido de que, siendo un conjunto de prácticas, “la memoria no conserva, ni almacena, sino que destaca, señala, llama la atención” (Cruz, 2005, p. 70; en Ortiz-Leiva, 2013, p. 81).

Así, podría desarrollarse un abordaje académico que profundice en ese estatuto epistemológico de la memoria histórica en relación con el periodismo. Una labor periodística en donde «lo viejo media para presentar lo nuevo», y la noción de actualidad se afinca en un «tiempo ampliado». Señala Felipe Pena que “la actualidad se refiere al tiempo de la trasmisión y no al del suceso. Es decir, no siempre significa un hecho nuevo” (2009, p. 43). Un evento no factual (recogiendo la definición de Osorio comentada arriba), pero portador de una

¹⁰ Gomis entiende por comentario aquella acción social que implica la interacción de quienes acceden a los productos periodísticos y a la formación de opiniones con base en ella.

potencial historicidad que el periodismo desentrañe, debería abordarse desde una perspectiva particular por el periodismo que trabaja por la memoria.

La noticia es una actividad teórica porque sus métodos y técnicas de elaboración parten de los supuestos inscritos en las ciencias sociales, pero su alcance, forma de difusión y periodicidad son diferentes. Desde Gaye Tuchman¹¹ (1983) puede establecerse una relación entre esta perspectiva y la del periodismo que trabaja por la memoria. Toda investigación social –de acuerdo con Tuchman el profesionalismo de los informadores se basa en modos de comprensión comunes a los de la búsqueda científica social– es una actividad teórica, basada en las formulaciones preteóricas de las fuentes de noticias: quien responde –la fuente– tiene una noción preteórica, que es su forma de entender el mundo. Es esa noción preteórica la que hace que entre quienes interactúan (sujeto-sujeto) el formato de investigación sea análogo a una conversación cotidiana, involucrando prejuicios, experiencias y memorias. De este modo, la respuesta del mundo social es distinta a la de la investigación científica natural porque es preteórica: se formula de acuerdo con lo anterior. Esos métodos de comprensión del mundo cotidiano los refiere Tuchman desde Giddens en el sentido que

las descripciones de la vida humana están ligadas a la capacidad reflexiva de los seres humanos para reconstruir imaginativamente, y desarrollar una relación emocional, hacia experiencias que no son las propias de ellos, y mediante esto avanzar en sus modos de comprenderse a sí mismos (1983, p. 215).

Esos modos de comprenderse a sí mismos, presentes en la recuperación de memorias que recogen identidades, símbolos y traumas del pasado, están circunscritos a la posibilidad que tiene el periodismo de «historizar» las vivencias. Esto es, construir una forma de conocimiento particular, relacionada con un saber –el histórico– con perspectivas y métodos particulares, entrecruzados con la investigación social, pero con una finalidad de mediación cultural, es decir, periodística.

Una visión crítica frente a la perspectiva tradicional con que se comprende a la práctica periodística es la propuesta por Adelmo Genro Filho (2010), quien señala que, en lugar de concebirse al periodismo como un componente con función orgánica, este debería ser visto como un modo de conocimiento dotado de cierta autonomía epistemológica. En su lugar, comprenderlo como un aspecto de la apropiación simbólica de la realidad, lo que implica algún margen de apertura para la significación que va produciendo. En otras palabras, dejar de concebirlo como un instrumento de la cultura orientado a una función social de mediación y normalización o como un epifenómeno de la ideología o del conocimiento

¹¹ Socióloga. Profesora de la Universidad de Connecticut. Especialista en sociología de la cultura, medios y género, con aproximaciones etnográficas. Ver: <https://www.infoamerica.org/teoria/tuchman1.htm>

científico, funcionalista y reproductor de una cultura homogeneizadora orientada a la comprensión normal de los fenómenos y al mantenimiento de un orden social. Ver al periodismo más allá de la correspondencia entre un hecho considerado y las necesidades generales del organismo social del que forma parte. Ver al periodismo como una «forma de conocimiento» (Genro Filho, 2010, pp. 18-36).

El postulado de Genro Filho se basa en la necesidad de superar la visión según la cual las relaciones sociales son hechos objetivos fuera de un proceso histórico de autoproducción humana; es decir: la Historia es autoproducción humana y, por tanto, la imagen que se construye de ella también. Al entender los fenómenos objetivos como hechos sociales la comprensión de su esencia se puede obtener mediante la comprensión de su relación con la totalidad. De tal modo es posible captar la esencia de los fenómenos que se abordan para que adquieran sentido y significado (Genro Filho, 2010, pp. 18-36).

Narrativas, memoria, periodismo

Durante la década de los sesenta, en el seno de la producción historiográfica, surge una corriente que elaboró una metodología de análisis histórico en la que se tenían en cuenta los elementos literarios constitutivos del escrito histórico. Los personajes, argumentos, estilos, géneros y conceptos con los que se componía la representación de la realidad histórica eran asimilables a otras formas retóricas o narrativas. La preocupación de Hayden White (1992) consistía en que para hacer historia era necesario cuestionarse la percepción del mundo en forma de relato, compuesto por unos temas centrales que se caracterizan por tener un comienzo, intermedio y final, de una manera coherente. En caso contrario, se presenta a la historia en forma de crónica o como mera secuencia sin comienzo o fin, o como secuencia de comienzos que solo terminan y nunca concluyen (1992, p. 18)

Esa corriente postula que la realidad histórica tiene en sí misma una estructura narrativa y que la tarea de la investigación histórica es buscar aquellas historias realmente vividas por agentes humanos en el pasado (White, 1992, p. 24). También señaló que a pesar de que existan conjuntos de sucesos que pueden ser captados de manera no narrativa como las estadísticas, las taxonomías o las estructuras, un fenómeno solo puede ser comprendido históricamente en la medida en que muestra los atributos básicos de una narración. Así, se tipifica una corriente, la de la «historia narrativa»: conserva un estatuto epistemológico de orden histórico que va de la mano con una concepción estética de orden narrativo.

En el campo de la memoria histórica, es de ese modo que surge la consciencia de los grupos o comunidades sobre aquello que ha sucedido con el propósito de exorcizar el dolor (Levy, 1998, p. 184). En este sentido, el periodismo narrativo (que trabaja por o recupera memorias) permite la transmisión de la memoria. Su impronta es de corte experiencial y su resultado, en tanto memoria, es el

desarrollo colectivo de la empatía (Levy, 1998, p. 618). Se alude, entonces, a ese sentimiento solidario con el que el periodista puede contar una historia. Esto conduce, inevitablemente, a una discusión sobre el método. La memoria histórica trae las cosas ya vividas al presente, actualizando el recuerdo sin olvidar los sentimientos ligados a esa evocación. El tiempo cambia y con él también las percepciones, de modo que se recuerda con agrado aquello que alegra o disgusta, pero también con desprecio y miedo lo que causa dolor (Madina, Mate, Mayorga, Rubio y Zamora, 2008, p. 27).

Gloria Inés Mestre, en su ponencia “Historias para contar: caminos entrecruzados entre historia y periodismo”, lo planteaba en los siguientes términos: “La historia y el periodismo son objetadas por el cumplimiento de principios como su sujeción o ajuste a criterios centrados en los hechos, los datos y persistente búsqueda de la verdad”. Debido a esto, explicaba, “los periodistas también vislumbran la necesidad de ampliar su perspectiva de acción e incidencia de su conocimiento entre los lectores que entran en contacto con su información” (Mestre López, 2016).

A su vez, Mestre, siguiendo a Clifford Geertz en su trabajo *La interpretación de las culturas* (citando a Serna y Pons) señala la importancia del episodio, de «lo micro como marco significativo» para abordar el comportamiento social y los códigos que regulan los grandes paisajes culturales. A esto se suma la noción de «narrativa testimonial», entendida como el “relato de experiencias y hechos verdaderos de dimensión social” que supera la consideración del mero hecho y apuesta por un abordaje del acontecimiento cercano a lo que más arriba apuntaba Osorio (2020). Narraciones que encierran una vivencia humana que contempla “acciones, conversaciones, personas y escenas” en un presente ampliado, en otros términos, una “red social de discursos” (García, 2009, p. 141).

El testimonio, como forma discursiva, encierra aspectos de la historiografía debido al abordaje que hace del pasado y a la verificación de los acontecimientos, pero es construido por sujetos comprometidos con el relato. De acuerdo con Kevin García (2009), recogiendo las ideas de René Jara, esa literatura testimonial (que le es común al periodismo y a la historia narrativa) parte del uso de fuentes vivas y testimonios de testigos de los hechos, y se apoya en material secundario (fotográfico, histórico y otros testimonios) y en la recreación de espacios y situaciones para construir los relatos; esto es, se preocupa por la calidad estética (García, 2009, p. 142). Testimonios que contribuyen a desentrañar asuntos vitales para el periodismo como la búsqueda de explicaciones, interpretaciones, estructuras psicológicas presentes en los individuos y colectivos o la naturaleza social y pública de la cultura.

Es así como el entrecruzamiento de memoria e historia se hace posible en el periodismo, debido a que este, como contenedor de memorias recuperadas con métodos y técnicas, fuentes vivas y documentales, recoge en sus relatos el presente y el pasado: simboliza.

De acuerdo con Judith Nieto, la memoria histórica busca simbolizar los recuerdos de quienes contribuyen con su testimonio a la elaboración de los relatos. Esto se logra a través del lenguaje, incorporando retóricas, narraciones y discursos en una comunicación compartida, que construya, a su vez, un diálogo con las imágenes y con los testimonios. Una interacción “que testimonia la construcción de un pasado que toma la forma del recuerdo”. El lenguaje permite simbolizar porque “ocupa un papel crucial en la transmisión, construcción y explicación de la memoria” (Nieto, 2020, pp. 57-58).

Para Genro Filho (2010) el periodismo no es reconocido como campo autónomo, sino, desde una perspectiva funcionalista, como material impreso con carácter meramente socializador y reproductor de la sociedad, debido a que es visto como una mediación sin potencial de apropiación simbólica de la realidad y como una correa de transmisión ideológica del Estado. Una actividad crítica cuya función social es la divulgación objetiva de los hechos para perfeccionar las instituciones democráticas, más no para reformarlas o superarlas.

Para las marcas institucionales que genera la recuperación de las memorias de una sociedad toda verdad es deseable, y toda incorporación de los recuerdos a las iniciativas memorialísticas, que en parte puede construir y potenciar el periodismo, es democráticamente válida (Jelin, 2018, p. 272). Esto, sin incurrir en abusos. La memoria, en tanto construcción social que deviene de experiencias traumáticas y los efectos que tienen sobre quienes padecieron un pasado violento y lo testimonian, requiere de legitimidad para la construcción del relato y evitar aquello que Tzvetan Todorov llamó “los abusos de la memoria”. De este modo, por sus efectos sobre la vida social, la historia se operativiza en el presente en forma de memoria.

En este sentido, un abordaje del pasado enmarcado en la actividad periodística podría apuntar hacia la generación y construcción de memoria con el reportaje y la narración histórica como eje de articulación entre ambos campos. Al construir la realidad de los hechos con potencial de historicidad, el periodismo aborda la totalidad o el proceso de ellos, para facilitar la comprensión del presente y contribuir a la construcción del futuro.

Esto puede complementar aquella postura de Genro Filho (2010) según la cual debe evitarse la tendencia a reducir los fenómenos históricos concretos a su papel “orgánico” dentro del sistema social, tal como pretende la perspectiva funcionalista. Para este autor la conciencia realmente existente puede ser detectada empíricamente en los individuos en situación normal y tiene apenas un papel funcional de reproducción de la sociedad. En su lugar, la conciencia revolucionaria –equiparable con aquella que busque reformas institucionales, ejercer contrapoder o simplemente construir un relato contestatario– nace de una posibilidad objetiva dada por la estructura y sus contradicciones, por la lucha de

clases, por las distancias sociales y, sobre todo, por la subjetividad de aquellos a quien cubre (2010, pp. 34-36).

En síntesis, el periodismo que trabaja por la memoria es una forma de conocimiento histórico: es narrativo, testimonial y, sobre todo, se apropia por la vía de la «singularidad», esto es, según Genro Filho, aquello orientado a la «comprensión de la experiencia subjetiva». Por lo tanto, no es homogéneo ni está desprovisto de las contradicciones políticas, ideológicas o filosóficas que atraviesan la sociedad de clases (2010, pp. 34-36).

El periodismo y la memoria

Una discusión interesante para el periodismo es aquella que muestra cómo en los últimos años se ha equiparado el valor de la simultaneidad con el de la credibilidad. Para un sector de los trabajadores de los medios de comunicación y para muchos de sus empresarios ya no basta el trabajo de reportería prolongado sino se transmite una imagen de cobertura inmediata que compita con, por ejemplo, las redes sociales. Ese fenómeno, conocido en cierta literatura como «cenetización», en referencia a los cubrimientos que hizo *CNN* de los atentados del 11 de septiembre de 2001 contra las Torres Gemelas en Estados Unidos, ha puesto en evidencia la tensión existente entre el seguimiento en tiempo real, sin filtros ni mediación, que garantizan las redes sociales, y la capacidad que tienen los medios de comunicación para contar con la mayor inmediatez posible lo que ocurre en el mundo.

En *Teoría del periodismo* (2009) Felipe Pena cuenta que a partir de 1960 se ha configurado un periodo llamado «cuarto periodismo» en el que los medios informativos han instalado información electrónica e interactiva en sus rutinas. Mediante el uso de la tecnología, las funciones de los periodistas han mutado de una búsqueda sopesada por la investigación prolongada, la averiguación y la escritura, a otra donde se impone la velocidad de las transmisiones a través de medios digitales (2009, p. 35). Pena explica que

las transformaciones de la esfera pública dejan claro que se produjo la sustitución de un espacio destinado a la discusión de causas públicas y valores éticos por otro mucho más prosaico, en el que las representaciones de la realidad interactúan con el espectáculo, la simulación y la imagen virtual, formando lo que el teórico Muniz Sodré llama la sociedad telereal (2009, p. 35).

Es necesario aclarar que no se trae a colación lo anterior para demeritar el esfuerzo periodístico con que pueden elaborarse y transmitirse informaciones por vía digital o simultáneamente. Lo que se señala es que cuando se impone la herramienta se facilita una mutación en las labores periodísticas que, sin una orientación ética claramente demarcada, podría devaluar su impacto, alcance y, mucho más grave, su capacidad informativa. Cuando se transmite en vivo un hecho se transmite

su percepción inmediata, pero no su contexto, sus antecedentes, una perspectiva clara para las partes interesadas y sus posibles consecuencias.

Lo anterior es particularmente desafiante para el periodismo que trabaja en el campo de la construcción de memorias, debido a que en este tipo de trabajos la actualidad, aquella materia prima de la que se vale el periodista para entenderla y transmitirla, es el pasado. Ese tipo de periodismo tiene por responsabilidad dotar de sentido a los hechos que cubre, como se señalaba arriba al hablar de su contribución a la verdad y a la justicia en el caso particular las memorias construidas o recopiladas (Nieto y Hernández, 2020, p. 124).

Ante esto cabe preguntarse, ¿cómo contribuye el periodismo a la interpretación de los hechos del pasado con relación a los actuales y a la interpretación de los hechos actuales con relación a los del pasado? ¿Cómo contribuye el cubrimiento periodístico contemporáneo a destacar el valor histórico del presente?

La historicidad de los hechos

De acuerdo con Raúl Osorio (2020) el periodismo trabaja en el terreno de la cobertura de hechos no factuales, es decir, “eventos cotidianos portadores de una historicidad de la cual no tenemos plena consciencia como tal” (Veyne, 1958; en Osorio Vargas, 2020). Estos hechos irrumpen como acontecimientos que es probable que no merezcan una revisión o indagación posterior. Dichos acontecimientos suceden en un “tiempo simultáneo”, presente y, por ende, se transforman permanentemente (Osorio Vargas, 2020, p. 109).

¿Desde dónde podría afirmarse y describirse la historicidad de los hechos que cubre el periodismo y, por ende, más allá de ese presente ampliado, motivarse una cobertura periodística que persiga encontrarles un sentido social?

Se proponen dos consideraciones. La primera retoma la función de los medios de información, que para Lorenzo Gomis consiste en el abordaje del “presente social de referencia” en el que dichos medios construyen una síntesis que entregan estructurada como información que, a su vez, construye realidades. En otros términos, la función de los medios consiste en transmitir, preparar, elaborar y presentar una versión interpretada de la realidad social, por lo que ejercen una actividad profesional de mediación, en todo caso limitada a los formatos concentrados, dramatizados, sugestivos y discontinuos con que se elaboran. Esa interpretación, que puede resumirse en comprender y expresar, mira el pasado como presente y ayuda a ver el presente como futuro, porque desarrolla la consciencia de quienes la consumen y los prepara para la acción (Gomis, 1991, pp. 13-28).

De ese modo, la actualidad se entiende como “una relación objetiva de los hechos con la acción social de los consumidores” (Gomis, 1991, p. 28). Así, el presente

que se construye desde los medios es el que puede responder a la expectativa pública, esto es, a la expectativa que existe sobre la información y la capacidad de comentario que esta pueda generar. Para Gomis los medios interpretan el presente social y construyen la realidad social cuando una noticia se comenta en la sociedad, y dicho comentario interpreta el futuro deseable. En eso consiste la relación entre noticia y comentario: en que interpelan el futuro. Señala Gomis:

Los medios median entre el pasado y el futuro convirtiendo todos los tiempos en presente e invitándonos a actuar en ese tiempo difuso, imaginado como un presente abierto al porvenir. El tiempo de la información es el presente, pero lo que consolida ese tiempo, lo amplía y da lugar a la reflexión y a la puesta en común de las impresiones es el comentario (1991, p. 32).

Si los periodistas cumplen un rol profesional de interpretación del presente social de referencia y existe un periodismo que trabaja por la memoria, ¿dónde se cruzan ambos? En el deber de la memoria, que busca reconocerles a las víctimas su derecho a la ciudadanía. De acuerdo con Reyes Mate, una de las “tareas de la memoria no es solo histórica –traer el pasado al presente–, sino también interpretativa, esto es, amerita una pregunta por el sentido moral y político que ese pasado tiene para el presente. Todo ese territorio es competencia del deber de la memoria (Reyes Mate, p. 7, 2012-2013; en Nieto, 2020, p. 52).

Ya se ha comentado que esa transformación de los hechos del pasado aumenta su capacidad para tener repercusiones, generar comentario (Gomis, 1991, p. 33-34). A esto se agrega lo señalado por Jelin (2018): existe una relación entre la construcción de un futuro democrático y las memorias del pasado que se explica, en algunos casos, en el auge de iniciativas memorialísticas que implican procesos democratizadores de la vida pública. En ese sentido, la construcción de memoria sobre el pasado se traduce en la creación de nuevas perspectivas de futuro en la sociedad (2018, p. 265).

En este campo se entrecruzan la función social del periodismo y el imperativo ético del deber de memoria, es decir, la relación que hay entre la memoria –entendida como preservación, conservación y transmisión– y la justicia y la democracia, para que esas interpretaciones rigurosas del pasado generen formación cívica y potencien a la ciudadanía.

Por su parte, María Ludueña (2015) plantea que “la construcción de memoria rescata las voces y las historias mínimas del olvido (...) Abre el camino a la reparación y a la dignificación [y perdura] como narración de una experiencia colectiva, como interpretación de ese pasado compartido capaz de auxiliarnos en la comprensión del presente”. La función de esa memoria es resistir, explica, porque persigue la dignificación, dirección a la que también puede apuntar el periodismo que trabaja por la memoria (Ludueña, 2015).

En consecuencia, y esta es la segunda consideración sobre un futuro que revisa para qué sirve el pasado, Elizabeth Jelin contesta en los siguientes términos: el

pasado, en tanto insumo de la memoria, sirve para estimular, a través de ella, marcas institucionales, territoriales y simbólicas, que se traducen en rituales, políticas estatales, producciones culturales y la búsqueda de interpretaciones y explicaciones (2018, pp. 264-266). De acuerdo con Sikkink, citada por Jelin, verdad, justicia y memoria se potencian mutuamente, esto es, que no son excluyentes, y señala que “no hay evidencia que indique que los juicios por violaciones a los derechos humanos constituyen una amenaza a la estabilidad democrática”.

Sin embargo, como se dijo más arriba, todo proceso de recuperación de memorias es deseable, democráticamente válido (Jelin, 2018, p. 272), pero debe ser legítimo. Judith Nieto, citando a Elsa Blair, señala:

La memoria histórica construye la identidad de los pueblos y es lógico recurrir al pasado para ponerlo al servicio del presente, lo cual no significa que todos los usos del pasado sean lícitos: la lección a extraer de la historia debe tener legitimidad en sí misma, no porque provenga de un recuerdo querido o favorezca determinados intereses (Elsa Blair; en Nieto, 2020, p. 59).

Responsabilidad y espacio público

El historiador y periodista estadounidense David Rieff (2012) plantea que los usos de la memoria histórica pueden generar una exacerbación de odios que desencadenarían nuevos conflictos (los mismos que pretendía evitar). Así, afirma que la memoria histórica puede concebirse como un arma cuyos usos ponen en peligro situaciones de pacificación y reconciliación. Para el autor, la memoria colectiva tiene una utilidad intelectual y emocional, y proporciona una fuerza identificadora como especie. Sin embargo, según él, esa asociación derivada de una proximidad psicológica contraría la pretensión de precisión histórica.

Entonces, ¿cómo enfrentar ese riesgo? ¿Puede proponerse una dimensión ética que oriente la labor del periodismo que trabaja por la memoria? Juan David Londoño (2020) señala que se puede hablar de una suerte de estatuto epistemológico de la memoria histórica en el que el abordaje del pasado se haga en función de los efectos que produce en quienes han sufrido experiencias traumáticas. Su objeto, en ese sentido, “no es tanto los hechos del pasado, como sí las experiencias que derivan de ella” (Londoño Isaza, 2020).

Así, podría desarrollarse un abordaje académico que amplíe ese postulado –en tanto en la labor periodística lo viejo media para presentar lo nuevo–, donde la noción de actualidad se afinque en un tiempo ampliado. La propuesta es que un evento no factual (recogiendo la definición de Osorio), pero portador de una potencial historicidad, debería abordarse desde la perspectiva particular del periodismo que trabaja por la memoria, descartando el valor que la simultaneidad parece estar dándole a los relatos periodísticos contemporáneos. De este modo, el presente

social de referencia que se construya en los trabajos periodísticos por la memoria tendrá más elementos para que el ciudadano tome sus propias decisiones.

El periodismo se ha interesado en trabajar por la memoria, y ese interés lo ha llevado a contar el pasado violento, interpretándolo a través de la construcción de relatos sobre los efectos de la violencia que ha padecido la sociedad. En este sentido, su desarrollo se enmarca en lo que se define como «deber de memoria», que es aquella acción que busca, entre otras cosas, reconocerles a las víctimas su derecho a la ciudadanía conociendo la verdad de lo ocurrido y buscando que no se repita (Reyes Mate, 2012-2013, p. 7; en Nieto, 2020, p. 52),

Ese deber de memoria también se inscribe en la agenda investigativa sobre el periodismo. Como lo señalan Camilo Tamayo y Jorge Bonilla (2014), con relación a las agendas del conflicto existe una reflexión sobre el lenguaje informativo del conflicto armado y las representaciones periodísticas, que son producto de la cobertura de actores, escenarios, motivaciones y discursos del conflicto. El ejercicio de mediación entre los tiempos que desarrolla el periodismo traduce ese deber de memoria en el abordaje del pasado –el conflicto que se cubre y la recuperación de las memorias de las víctimas– y su contribución al futuro –escenarios emergentes de reconciliación y posconflicto– (Tamayo y Bonilla, 2014).

De acuerdo con los autores, la presencia del periodismo en la producción de memorias se da como respuesta a las demandas que de ellas hacen las víctimas y la sociedad. Esa presencia se enfrenta a dos desafíos fundamentales: el primer reto es para los medios, porque las estructuras periodísticas tradicionales limitan hasta cierto punto la exposición de los testimonios de las víctimas, debido al estilo de escritura, la longitud y los valores tradicionales de la construcción de una nota. El segundo desafío se encuentra en la narración, debido a la necesidad de contar las experiencias desde el punto de vista de los sobrevivientes a la guerra y superar las miradas usadas frecuentemente. De este modo, concluyen, se lograría que las víctimas “cuenten sus historias, pero las que ellos quieren, las que les provean de dignidad e ilusión para seguir resistiendo/viviendo, que promuevan una cultura de paz y que los restituya simbólicamente en medio del conflicto” (Tamayo y Bonilla, 2014).

Este tipo de periodismo puede convertirse en un insumo de los relatos históricos, pero su construcción se da a partir de la necesidad que tiene el presente de conocer el relato de las víctimas y sobrevivientes sobre la violencia que padecieron, independiente de su distancia en el tiempo. Es ese relato de la contemporaneidad que se señaló arriba con Osorio (2020), concebido en un sentido narrativo por Ortiz-Leiva (2013) como intersección de historia y periodismo, que se daría tanto en el objeto de estudio como en la estructura narrativa.

¿Esa intersección puede lograrla el periodismo que trabaja por la memoria? Podría afirmarse que sí considerando la siguiente distinción que Pierre Nora (2008)

desarrolla y enriquece. Mientras la historia es una representación del pasado, la memoria es su recuperación en una perspectiva de contemporaneidad: quienes la construyen, grupos e individuos, están comprometidos con ella y con su presente. Por ende, historia y memoria no son equiparables, aunque se ocupan de la misma materia, del pasado, pero desde reglas distintas y con métodos diferentes. La reflexión memorialística que se dirige a pasados traumáticos es la manera en que las víctimas encuentran “sutura en una nueva forma de subjetividad”, lo que la hace “inconsciente de las deformaciones y manipulaciones”. Entretanto, la historia es “representación, reconstrucción, desencantamiento laico de la memoria” (Nora, 2008, pp. 9-22). Ahora bien, la memoria, a diferencia de la historia, se operativiza o recupera en el presente y en función de él, sin embargo, su recuperación en trabajos periodísticos permite que los hechos que se relaten tengan una eventual validez histórica.

El periodismo que trabaja por la memoria teje acciones, conversaciones, personas y escenas de la vivencia humana, como se vio en la noción de narrativa testimonial (García, 2009, p. 141). Los relatos construidos de esta manera inscriben las experiencias de sujetos comprometidos en lo que se cuenta, y es en esa trama donde se encuentra un punto en común entre historia narrativa y periodismo: uso de fuentes vivas y testimonios de los hechos, una reconstrucción de una historia a través de las particularidades de las voces, apoyo con material secundario y recreación de espacios y situaciones para construir los relatos. Es decir, combina una cierta metodología con una preocupación estética (García, 2009, p. 142).

Así mismo, como se ha dicho, la finalidad de las memorias, recuperadas o no por el periodismo, es mantener vivos los sucesos del pasado traumático (Madina, Mate, Mayorga, Rubio y Zamora, 2008, p. 27), y esa recuperación es susceptible de convertirse en un insumo de la consciencia de grupos y comunidades para ayudar a exorcizar su dolor y a desarrollar su empatía (Levy, 1998, p. 184). A partir de Hayden White (1992) y de acuerdo con los supuestos de la corriente historiográfica de tipo narrativo que se abordó anteriormente, una metodología de trabajo que tenga en cuenta los elementos literarios constitutivos del escrito histórico tiene mayor fidelidad con la realidad histórica y facilita su comprensión porque, en sí misma, la realidad tiene una estructura narrativa (White, 1992, pp. 18-24). Siguiendo esta línea, se reitera, el periodismo despliega sus métodos en la recuperación de las memorias porque a través suyo busca simbolizar los recuerdos de quienes con su testimonio contribuyen a la elaboración de los relatos: lenguaje, retóricas, narraciones y discursos; interacción entre imágenes y testimonios (Nieto, 2020, pp. 57-58).

Ahora, qué tanta perdurabilidad, validez y capacidad explicativa tenga un relato construido por el periodismo dependerá de la historicidad que encierre el hecho que cubra y, según Osorio (2020), esa es una labor de los historiadores. Si bien entre memoria e historia existen diferencias en cuanto a su alcance cualitativo, en

ambas sobresalen puntos de encuentro más allá del objeto que abordan, el pasado, y “ambas se requieren hasta el punto de ser imprescindibles” (Nieto, 2020, p. 55). El antropólogo Paul Ricoeur señala que las “relaciones entre historia y memoria son complejas, la memoria es fuente y materia prima que hace posible la historia, mientras por su parte el uso público de la historia crea memoria y convierte a la historia en memoria” (Ricoeur, citado en Noguera, 2015, p. 251; en Nieto, 2020, p. 55). De paso, se destaca la necesidad de caracterizar la práctica periodística de los trabajos por la memoria, que supera ciertos valores hoy predominantes en el sector informativo, como la celeridad y la concisión, que limitan su capacidad explicativa de la realidad social (Munive, 2016; Barbero, 2000).

De lo anterior se concluye que la relación entre memoria e historia está dada por ser una insumo de la otra, y en ese sentido, la memoria recuperada por el periodismo adquiere un valor histórico en tanto tiene la capacidad de transformar en acontecimientos algunos hechos cotidianos (Osorio, 2020). Es decir, deja para el futuro un registro de hechos, testimonios y detalles cargados de veracidad debido al rigor investigativo.

¿Para qué responder al desafío que implica esto en los medios cuando sus estructuras periodísticas (*newsmaking*) limitan la exposición de los testimonios? ¿Qué motiva la búsqueda de modelos narrativos que respondan a la necesidad de contar desde el punto de vista de los sobrevivientes a la guerra? En correspondencia con ese estatuto epistemológico de la memoria histórica comentado antes, se encuentra la formulación de Ana Miralles (2011) sobre el papel que cumple el capital simbólico de los grupos subalternos:

Los medios de comunicación deben jugar un papel central y hacer algo por permitir que ese capital simbólico tenga espacios en el discurso de la información y, por tanto, incida en la capacidad de cada sociedad de naturalizar esas diferencias. [...] Es imperativo que en el campo de la comunicación se imponga la lógica de la diversidad de lugares de discurso [...] una política comunicativa del disenso [...] un espacio público que combine el reconocimiento de los conflictos sociales con la voluntad de integración (Miralles, 2011, pp. 172, 180-108).

Esto se relaciona con el tratamiento que la prensa da a la violencia. Dice Miralles que “en el ámbito periodístico, la no distinción entre violencia y conflicto deriva en la despolitización y, por lo tanto, en la imposibilidad de construcción del conflicto” (Miralles, 2011, pp. 163). Resulta contundente la expresión que recoge de Keane: “La violencia debe ser objeto de debate público y pasar por la asunción de la vergüenza (no la culpa) como factor vinculante de participación social en las soluciones” (Miralles, 2011, p. 165).

Gonzalo Sánchez, exdirector del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), en *Memorias, subjetividades y política* (2011) agrega otro elemento: hay unas víctimas sin escritura. Esto plantea problemas dramáticos, porque la dimensión subjetiva de sus memorias se queda sin expresión. Por eso, al hacer un llamado a

«democratizar la memoria», que parte de inducir a que estas víctimas se proyecten como sujetos de derecho, podría pensarse en un periodismo que trabaje esa «función democratizadora de la memoria», de expresión de subjetividades para que la mediación permita que su no escritura no sea un obstáculo para simbolizar y narrar sus vivencias (Sánchez Gómez, 2019, pp. 57-59).

De acuerdo con Miralles,

pensar en la dimensión del acontecimiento y no del acto en sí [...]. El periodismo debería centrarse más en el conjunto de hechos variados que configuran el acontecimiento y no quedarse en la noticia como la unidad central de su discurso [...] para proponer lecturas polisémicas desde diferentes actores (Miralles, 2011, p. 204).

El periodismo como articulador de un espacio público podría crear espacios que alberguen manifestaciones de resistencia a la violencia imperante al volverla injustificable, “porque el espacio simbólico es capaz de albergar incluso las diferencias más radicales sin que por ello la sociedad se vea amenazada con la destrucción por parte de un supuesto enemigo, interno o externo” (Miralles, 2011, p. 205).

Por lo tanto, puede afirmarse que la construcción de relatos periodísticos que trabajen por la memoria se da a partir de la necesidad que tiene el presente de conocer el relato de las víctimas y sobrevivientes sobre la violencia que padecieron, independiente de su distancia en el tiempo. La necesidad de democratizar la memoria.

Referencias bibliográficas

- Berganza-Conde, María Rosa. (1999). Hacia una recuperación del pensamiento de los pioneros: el concepto de comunicación en la teoría sociológica de Robert E. Park. *Comunicación y sociedad*, XII, (1), 49-76.
- Faus Belau, Ángel. (1966). *La ciencia periodística de Otto Groth*. Pamplona: Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra.
- García, Kevin. (2009). Periodismo, arte y testimonio. Operación Masacre: el legado de un escritor anfibio. *Revista Nexus Comunicación* (5), 138-145.
- Genro Filho, Adelmo. (2010). *El secreto de la pirámide*. Caracas: Agencia Venezolana de Noticias.
- Gomis, Lorenzo. (1991). *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Barcelona: Paidós.
- Jelin, Elizabeth. (2018). *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Kovach, Bill y Rosenstiel, Tom. (2012). Los elementos del periodismo [en línea]. Disponible en: <https://periodismecpp.files.wordpress.com/2018/04/los-elementos-del-periodismo.pdf>

- Lecaros, María José. (1985). Contenido y conclusiones de la Comisión Hutchins. *Cuadernos de información*, (1). doi:<https://doi.org/10.7764/cdi.1.861>
- León, Juanita. (2020). *10.000 horas en La Silla Vacía*. Bogotá: Aguilar.
- Levy, Primo. (1998). *Entrevistas y conversaciones*. Barcelona: Península.
- Londoño Isaza, Juan David. (2020). La memoria histórica: una oportunidad para el cultivo de la ciudadanía. En: P. Nieto, (Ed.), *Memorias: conceptos, relatos y experiencias compartidas*, (pp. 27-42). Medellín: Fondo Editorial Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia.
- López-Escobar, Esteban. (2001). Edward A. Ross: un temprano diagnóstico de la prensa capitalista. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (94), 187-189.
- Ludueña, María Eugenia. (2015). El periodismo que narra la memoria [en línea]. Disponible en: <https://cerosetenta.uniandes.edu.co/el-periodismo-que-narra-la-memoria/> [Consultado el 7 de octubre de 2020].
- Madina, Eduardo; Mate, Reyes; Mayorga, Juan; Rubio, Miguel y Zamora, José. (2008). *El perdón, virtud política. En torno a Primo Levy*. Barcelona: Anthropos.
- Meditsch, Eduardo y Sponholz, Liriam. (2000). Prefácio - Bases para uma Teoria do Jornalismo 2.0. En: O. Groth, *O poder cultural desconhecido: fundamentos da Ciência dos Jornais* (pp. 9-25). Petrópolis: Vozes.
- Miralles, Ana María. (2011). *El miedo al disenso*. Barcelona: Gedisa.
- Nieto, Judith. (2020). Memoria, campo de tensión en un mundo de diferencias. En: P. Nieto, (Ed.), *Memorias: conceptos, relatos y experiencias compartidas*, (pp. 43-64). Medellín: Fondo Editorial Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia.
- Nieto, Patricia y Hernández, Yhobán. (2020). El periodismo y sus trabajos por la memoria. En: P. Nieto, (Ed.), *Memorias: conceptos, relatos y experiencias compartidas*. Medellín: Fondo Editorial Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia.
- Nora, Pierre. (2008). *Les lieux de mémoire*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Ortiz-Leiva, Germán. (2013). Memoria y presente en el relato periodístico. *Palabra clave*, 16, (1), 69-100.
- Osorio Vargas, Raúl. (2020). Reportaje, novela y crónica: metodologías de la narrativa. En: M. E. Soto y J. F. Tabora Sánchez, *Literatura, diálogos y redes trasatlánticas* (pp. 99-116). Berlín: Peter Lang.

- Pena, Felipe. (2009). *Teoría del periodismo*. Ciudad de México: Alfaomega.
- Ross, Edward. (2001). La supresión de las noticias importantes. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (94), 191-202.
- Sánchez Gómez, Gonzalo. (2019). *Memorias, subjetividades y política*. Bogotá: Crítica.
- Tamayo, Camilo y Bonilla, Jorge. (2014). El deber de la memoria. La agenda investigativa sobre la cobertura informativa del conflicto armado en Colombia, 2002-2012. *Palabra Clave*, 17, (1), 13-45.
- Tuchman, Gaye. (1983). *La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción de la realidad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Weber, Max. (1992). Preámbulo e Informe a la Sociedad Alemana de Sociología. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (58), 183-210.
- White, Hayden. (1992). *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

ACERCAMIENTOS AL CAMPO PERIODÍSTICO: SU RELACIÓN CON OTROS CAMPOS SOCIALES

Juan Carlos Pimienta Mesa¹

RESUMEN

La noción de complejidad es útil a la hora de comprender el periodismo desde perspectivas que, alejadas de lo tradicional y manido, proporcionen formas más útiles para su reflexión y desarrollo en tiempos cada vez más complejos. Si bien los procesos comunicativos de la época analógica ya eran complejos, el incremento del número, tipo, calidad y volumen de las conexiones en una sociedad hiperconectada como la actual impone otros retos. Para enfrentar este panorama profuso de complejidad el autor aborda la Teoría de la Economía de las Prácticas Sociales de Pierre Bourdieu, un corpus teórico, conceptual y metodológico útil y apropiado para entender y describir las múltiples tensiones dinámicas de esta sociedad. Como consecuencia directa de estos dos marcos conceptuales, se sostiene que la reflexión sobre la práctica del periodismo debe complementar la «interdisciplinariedad» con una «transdisciplinariedad», pues esta estrategia de investigación permite la hibridación de los elementos conceptuales y metodológicos de las ciencias sociales –y de otras ciencias– complementadas incluso con saberes no académicos. Lo anterior pretende demostrarse con una visión panorámica del periodismo como campo social y cultural complejo desde la centralidad de las políticas editoriales y las diferentes tensiones dinámicas de la práctica periodística con respecto a los campos cognitivo/académico, político/económico y tecnológico, no siendo estos los únicos sino lo primeros que saltan a la vista.

Palabras clave: Epistemología del periodismo, Sistema social complejo, Teoría de campos, Interdisciplinariedad, Transdisciplinariedad, Políticas editoriales.

¹ Antropólogo. Estudiante de la Maestría en Periodismo de la Universidad de Antioquia.
Correo electrónico: juan.pimienta@udea.edu.co